

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Comercio Exterior e Investigación de Mercados	Comercio Exterior	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ana Isabel Guerra Hernández (Grupo A) Inglés. Yolanda García Rodríguez (Grupo B). Español <p>Coordinadora de la Asignatura: Ana Isabel Guerra Hernández.</p>			<p>Ana-Isabel Guerra Hernández: Dpto. Economía Internacional y de España. Ala C-2ª planta. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho C-221. Correo electrónico: anaisabelguerra@ugr.es</p> <p>Yolanda García Rodríguez Dpto. Economía Internacional y de España. Ala B-3ª planta. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B-303. Correo electrónico: ygarcia@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Aunque se comunicará al alumnado al comienzo de las clases, los horarios de tutorías de las profesoras se pueden consultar en el Directorio de la UGR (http://directorio.ugr.es/)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



Grado en Administración y Dirección de Empresas

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursada la asignatura de Economía Mundial

Tener conocimientos básicos sobre

- Macroeconomía
- Microeconomía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

De acuerdo a la memoria de verificación del Grado, los contenidos de la asignatura serán:

- Teorías sobre el comercio exterior
- Técnicas de análisis del comercio exterior
- Regulación del comercio exterior
- Distribución espacial y sectorial del comercio exterior

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- CG1: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG2: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG3: Habilidad en las relaciones personales.
- CG5: Capacidad de trabajo en entornos de presión.
- CG6: Capacidad de análisis y síntesis
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG9: Capacidad de organización y planificación
- CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG11: Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos.
- CG14: Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15: Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG16: Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- CG17: Motivación por la calidad
- CG18: Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CG19: Comunicación oral y escrita en castellano.



Competencias Específicas (de acuerdo con la memoria de verificación del grado y en línea con los contenidos de la asignatura):

- Conocer el estado actual y evolución de las relaciones comerciales internacionales.
- Conocer las teorías sobre el comercio exterior.
- Conocer la configuración del mercado internacional (estructura y marco institucional nacional e internacional).
- Conocer los instrumentos de política comercial, los medios de pago internacionales y los regímenes aduaneros.
- Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva;
- Entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia.
- Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa, así como interpretar su impacto en la misma.
- Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno con este curso será capaz de:

- Justificar y analizar las relaciones comerciales entre regiones y países. • Entender los principales argumentos utilizados en el debate librecambio-proteccionismo y neoproteccionismo.
- Conocer y Analizar los instrumentos de la política comercial tanto los arancelarios como no arancelarios.
- Comprender la ordenación del comercio a través de las principales instituciones internacionales y nacionales relativas a este.
- Identificar y comprender las distintas formas integración económica internacional: positiva/negativa y regional/multilateral.
- Comprender la estructura y funcionamiento de los mercados FOREX.
- Conocer la política comercial de la UE y su estructura.
- Comprender los tipos de protección: nominal y efectiva.
- Conocer los elementos del arancel en aduanas. • Conocer el Arancel Integrado Comunitario: TARIC.
- Comprender e identificar los distintos procedimientos para determinar el valor en aduana.
- Conocer el funcionamiento del IVA en las relaciones exteriores.
- Identificar los Regímenes Aduaneros.
- Conocer el contrato de compraventa internacional, sus etapas, requisitos y estructura.
- Diferenciar los INCOTERMS y, en concreto, sus rasgos distintivos, categorías y usos apropiados.
- Conocer y distinguir los instrumentos de pago internacional: criterios generales para su



elección.

- Reconocer el papel de los bancos en los pagos internacionales.
- Entender el riesgo de impago para las partes intervinientes.
- Conocer el crédito documentario: reglamentación, modalidades y documentos fundamentales.
- Diferenciar el leasing, factoring, forfaiting y el comercio de compensación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Teorías, Evolución, Marco Institucional y Características del Comercio Internacional.**
 - 1.1. Evolución y mapa actual del comercio internacional.
 - 1.2. Marco Institucional Internacional y Nacional del Comercio.
 - 1.3. Teorías del Comercio Internacional: Revisión de la Teoría Clásica, Neoclásica y Nuevas Teorías.
- **Tema 2. Integración Económica y Política Comercial.**
 - 2.1. Objetivos, tipología y efectos de la Integración Económica.
 - 2.2. Principales procesos de Integración Regional.
 - 2.3. La Política Comercial de la Unión Europea.
- **Tema 3. Instrumentos de Política Comercial I: Medidas Arancelarias.**
 - 3.1. Finalidad, Tipología y Efectos del Arancel.
 - 3.2. Elementos del Arancel de Aduanas: Derechos Arancelarios y Nomenclatura Arancelaria.
 - 3.3. El Arancel Integrado Comunitario: TARIC.
 - 3.4. Tipos de protección: nominal y efectiva.
 - 3.5. Valoración en Aduanas: Procedimientos, Criterios y Despacho de Importación.
- **Tema 4. Instrumentos de Política Comercial II: Medidas No Arancelarias.**
 - 4.1. Instrumentos que operan a través de precios.
 - 4.2. Instrumentos que operan a través de las cantidades.
 - 4.3. Instrumentos más comunes del Neoproteccionismo.
- **Tema 5. Los Regímenes Aduaneros.**
 - 5.1. Destinos posibles de una mercancía llegada a la Aduana: los Regímenes Aduaneros.
 - 5.2. La importación "A Libre Práctica" o "A Consumo".



5.3. El Régimen de "Tránsito". 5.4. Los Regímenes Aduaneros Económicos.

5.5. Abandono a favor de la Hacienda.

- **Tema 6. Tipos de cambio y Mercado de Divisas.**

6.1. Los tipos de cambio y los mercados de divisas.

6.2. Estructura y funcionamiento del mercado FOREX.

6.3. Operaciones al contado y a plazo: el riesgo de cambio.

- **Tema 7. La Contratación Internacional y los INCOTERMS.**

7.1. El Contrato de Compraventa Internacional: concepto, estructura, etapas, requisitos.

7.2. Los INCOTERMS: finalidad y estructura.

7.3. Categorías y usos apropiados de los INCOTERMS y relación con los precios de exportación.

- **Tema 8. Los Medios de Cobro y Pago Internacionales.**

8.1. Aspectos generales: pagos internacionales, instrumentos y papel de los bancos.

8.2. Los Medios de pago más usuales: la transferencia y la orden de pago; el cheque personal y el bancario; la remesa de efectos (simple y documentaria) y el crédito documentario (carta de pago).

8.3. Otros instrumentos y modos de pago: el Leasing; el Factoring Internacional; el Forfaiting y otras formas de pago (el comercio de compensación).

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres/Clases prácticas:

- **Seminario 1:** Las Cadenas Globales de Valor: Definición, Medición y Análisis (Utilización de documentos de prensa y artículos de investigación).
- **Seminario 2:** El papel de los Servicios en el Comercio Mundial (Utilización de documentos de prensa y artículos de investigación).
- **Seminario 3:** Diferencias y similitudes entre los procesos de integración más importantes del mundo: la UE, MERCOSUR, ASEAN.

Talleres/Prácticas:

- **Práctica 1:** Indicadores de comercio Básicos y Avanzados. Indicadores de competitividad estructural. (Resolución de ejercicios prácticos).
- **Práctica 2:** Protección nominal y efectiva: (Resolución de ejercicios prácticos).
- **Práctica 3:** Valoración en Aduanas. El IVA en las relaciones exteriores: (Resolución de ejercicios)



prácticos).

- **Práctica 4:** Operaciones al contado y a plazo: (Resolución de ejercicios prácticos).
- **Práctica 5:** INCOTERMS: (Resolución de ejercicios y ejemplos prácticos).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alonso, J. A. Dir. 2017. Lecciones sobre Economía Mundial. Introducción al Desarrollo de las Relaciones Económicas Internacionales. Sexta Edición. Thomson Reuters Civitas.
- Bengochea Moracho, A; Martínez-Zarzoso, I.; Cantavella Jordá, M. y Camero Olivas, M. 2009. Economía Internacional. Cuestiones y Ejercicios resueltos. Pearson Prentice Hall. *Disponible en línea en Biblioteca UGR*
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M. 2015. Comercio Internacional. Editorial Reverté. *Disponible en línea en Biblioteca UGR*
- González-López, Isabel; Martínez Senra, Ana Isabel; Otero Neira, María del Carmen; González Vázquez, Encarnación. 2014. Gestión del Comercio Exterior en la empresa: Manual Teórico y Práctico (3ra Edición).
- Krugman, P. R. Y Obstfeld, M. 2016. Economía Internacional. Teoría y Política. Séptima Edición. Pearson Addison Wesley. *Disponible en línea en Biblioteca UGR.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Afi (Analistas Financieros Internacionales). 2016. Guía de Medios de Pago y Cobros Internacionales. Ed. BBVA. Serie BBVA con tu empresa.
- Martínez, B. y Leal Jiménez, A. (Coords). 2012. Manual de Comercio Internacional. Ed. Extenda: http://www.extenda.es/catedras/descargas_generales/estudios/ext/manual_comercio_internacional_final.pdf
- Nogales-Naharro, Isabel. 2016. Forex: Estrategias de Inversión. Ed. Ra-Ma.
- Polo García, J.M. 2008. Comercio Internacional. Teoría y técnicas, Ed. Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA):

<https://www.extenda.es/>

European Union (EU):

<http://europa.eu>.

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX):

<http://www.icex.es/icex/es/index.html>

Política Comercial de la UE:

https://europa.eu/european-union/topics/trade_es

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD):



<http://www.oecd.org/>

United Nations (UN):

<http://www.un.org/>

United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD):

<http://www.unctad.org>

World Bank:

<http://www.worldbank.org>

World Trade Organization:

<http://www.wto.org>

Cadenas Globales de Valor (OECD):

<http://www.oecd.org/sti/ind/global-value-chains.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología Docente Presencial:

Las clases teóricas presenciales de este curso se instruirán mediante la modalidad expositiva-magistral con el objetivo de facilitar que la alumna/alumno adquiera las competencias básicas y específicas de este curso (conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura. Como apoyo a las clases teóricas se facilitará al alumnado notas/diapositivas que contengan un esquema sobre cada núcleo del temario a través de la Plataforma Prado.

Las clases prácticas presenciales se impartirán combinando la metodología expositiva-magistral con la participativa y de indagación por parte del alumnado. Se facilitará a la alumna o alumno notas relativas a los seminarios y las prácticas organizadas, con ejemplos y ejercicios propuestos para guiarles en la resolución de las actividades planificadas en clase.

Asimismo, se realizarán Tutorías individuales y/o colectivas en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias en la materia, orientándole en la realización de los trabajos prácticos.

Metodología Docente No Presencial:

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación a través de PRADO

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación Continua:

Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía. La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material



didáctico (bibliografía), notas de clase y notas/materiales facilitados en la plataforma Prado 2.

La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua serán de carácter diversificado (Artículo 7 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, Noviembre, 2016) y seguirán la siguiente estructura y ponderación:

-Pruebas Objetivas: 70% de la calificación final. El alumno deberá alcanzar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para sumar la nota de las Actividades de Clase a la nota final.

-Participación y Realización de Actividades de Clase: 30% de la calificación final. Pueden constar de pruebas objetivas junto con la resolución de casos prácticos. **En esta parte de la evaluación el profesor encargado de cada grupo decidirá libremente qué actividades prácticas de las descritas anteriormente se llevarán a cabo en el curso.**

No obstante, existe la posibilidad de que la alumna o alumno puedan acogerse a la evaluación única final. Para ello deberán seguir los requisitos establecidos en el punto 2 Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, Noviembre 2016. La descripción de la prueba de evaluación única final se especifica en el apartado siguiente.

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias, la alumna o alumno que no se presente al examen final, obtendrá la calificación de “No Presentado”. No obstante, en el caso de que un estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contemplado en la Guía Docente de la asignatura que constituyan más de un 50 % del total de la ponderación de la calificación final de ésta, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

En la convocatoria extraordinaria el examen supondrá un 100% de la nota final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La Prueba de la Evaluación Única final tendrá la siguiente estructura:

- Supondrá el 100% de la nota final. Esta prueba será una prueba escrita (en papel o formato digital) y evaluará tanto aspectos prácticos como teóricos.
- Las alumnas y alumnos que no se presenten al examen figurarán en las actas con la anotación de “No Presentado”.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Horarios establecidos en el POD.

<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>

- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. Herramientas de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.
- Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de la Docencia Teórica:

- **No Presencial:** Se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones teóricas presenciales para que pueda trabajar sobre dichos materiales.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de Junio del 2020), apartado 03, la docencia teórica presencial se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. Las sesiones teóricas presenciales tendrán como objetivo reforzar los contenidos de las sesiones teóricas no presenciales. En este sentido, al comienzo de cada una de estas sesiones se expondrán los puntos clave; posteriormente se resolverán las posibles dudas y se informará de la materia a prepararse para la próxima sesión teórica presencial.

Metodología de la Docencia Práctica:

- **No Presencial:** Al igual que para la docencia teórica no presencial, se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia y vídeos explicativos sobre los aspectos prácticos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones prácticas presenciales para que pueda prepararse dichos materiales. Igualmente, es posible que en las sesiones prácticas no presenciales el alumno llevará a cabo trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y pruebas objetivas; todo ello a través de las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.



- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de Junio del 2020), apartado 03, la docencia práctica se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. Como las sesiones teóricas presenciales, las sesiones prácticas presenciales tendrán como objetivo reforzar las sesiones prácticas no presenciales (exposición de puntos clave y resolución de dudas por parte del alumnado). Asimismo, en las sesiones prácticas presenciales se llevará a cabo la realización de ejercicios prácticos, estudios de casos y pruebas objetivas mediante las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.

Toda la metodología docente será secuenciada convenientemente en el tiempo y comunicada a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

Considerando lo establecido en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de Junio del 2020), apartado 03:

- En este modelo híbrido se mantendrá el mayor porcentaje de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes del aula (de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y el tamaño del aula), las sesiones tanto teóricas como prácticas serán presenciales en su totalidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se puede establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería. Los criterios, instrumentos y porcentajes serán los mismos que se mencionan para este tipo de convocatoria en el apartado EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC. de esta guía.

Convocatoria Extraordinaria



- Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria extraordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería. Los criterios, instrumentos y porcentajes serán los mismos que se mencionan para este tipo de convocatoria en el apartado **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC. de esta guía.**

Evaluación Única Final

- Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se puede establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería. Los criterios, instrumentos y porcentajes serán los mismos que se mencionan para este tipo de convocatoria en el apartado **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC. de esta guía.**

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Horarios establecidos en el POD.
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
 • Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. Herramientas de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.
 • Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia teórica y práctica:** Se realizarán, en la medida de lo posible a través de Google Meet (sólo con cuentas go.ugr), en el horario de impartición oficial de la asignatura. Para facilitar el seguimiento de las clases no presenciales al alumnado, se le proporcionará



documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos online.

- Realización por el alumno de trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y otras actividades, mediante las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.
- Pruebas objetivas tanto presenciales (si se hubiesen realizado en el Escenario A) como no presenciales, mediante cuestionarios en línea en PRADO.
- Todas estas medidas serán secuenciadas convenientemente en el tiempo y comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**
Descripción: Pruebas escritas. Cuestionarios online síncronos (siempre que no puedan realizarse de forma presencial), con preguntas aleatorias de respuesta secuencial de toda la materia (teoría y práctica).
Criterios de evaluación: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (70%).
- **Herramienta 2: Actividades de evaluación continua.**
Descripción: Pruebas escritas. Actividades asíncronas (trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos).
Criterios de evaluación: la puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en la prueba objetiva siempre y cuando en ésta se obtenga una calificación mínima de 4 puntos sobre 10. Porcentaje sobre calificación final: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (30%).

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**
Descripción: Pruebas escritas. Cuestionarios online síncronos (siempre que no puedan realizarse de forma presencial), con preguntas aleatorias de respuesta secuencial de toda la materia (teoría y práctica).
Criterios de evaluación: Esta prueba tendrá una ponderación del 100% de la nota final.

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Prueba objetiva**
Descripción: cuestionario online síncrono de toda la materia (teoría y práctica).
Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura. Esta prueba tendrá una ponderación del 100% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Firma (1): ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 13

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): C5FB73FFEDAD57CCA9886D093B3C02E7

13/07/2020
Pág. 13 de 13